

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETROTRUCK TRANSPORTE PESADO S.A.

En el Cantón Quito parroquia Tumbaco, el día de hoy viernes 26 de Abril del 2019 a las 10:00 hs, en el local de la compañía, ubicado en la calle Gonzalo Meneses Lote 48 y Latacunga, se reúne la junta general de accionistas bajo la Presidencia del Señor Jaime Castro, actúa como secretario el señor Carlos Andrés Pérez Muñoz en su calidad de Gerente General.

La Presidencia dispone que por secretaria se proceda a la transcripción de la convocatoria publicada el día 16 de Abril del 2019 en el diario La Hora y que dice:

Se convoca a los Señores accionistas de la Compañía de Transporte Pesado PETROTRUCK S.A. a la Junta General extraordinaria de Accionistas. En cumplimiento de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, que se realizará en las instalaciones de la compañía ubicada en la parroquia de Tumbaco, calle Gonzalo Meneses, lote 48 y Latacunga, el día viernes 26 de abril del 2019, a las 10h00 horas.

Los puntos a tratar son:

- 1.- Conocimiento y aprobación informe de Comisario año 2018.
- 2.- Conocimiento y Aprobación Estados Financieros año 2018.
- 3.- Conocimiento y aprobación informe de Gerente año 2018.
- 4.- Conocimiento y Aprobación Presupuesto año 2019.

A continuación el Secretario procede a elaborar la lista de asistentes y establecer el quórum reglamentario para la celebración de la junta quien indica que de acuerdo al libro de acciones y accionistas se hallan presentes los siguientes accionistas; se adjunta la lista de asistentes como anexo, la misma que forma parte integrante del acta.

Por ende se establece que se encuentra presente el 100% del capital pagado, determinándose que existe el quórum reglamentario; la presidencia dispone que se proceda a tratar el orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación informe de Comisario año 2018.**

EL Señor Comisario Mario Javier Pérez Vasco da Lectura a su informe por el año 2018, el mismo que sin mayores comentarios es aprobado por unanimidad.

- 2.- Conocimiento y Aprobación Estados Financieros año 2018.**

Se concede la palabra a la Ingeniera Sylvia Tatiana Pérez contadora de la Compañía para que dé explicación a los estados financieros del ejercicio económico 2018, los cuales son aprobados por unanimidad.

3.- Conocimiento y aprobación informe de Gerente año 2018.

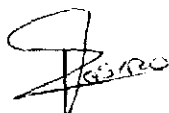
Luego de la Lectura del Informe del Señor Gerente, El Señor Presidente pone a consideración de la Junta y por lo expuesto en el mismo, se aprueba por unanimidad sin comentario alguno.

4.- Conocimiento y Aprobación Presupuesto 2019.

Se da lectura al presupuesto con referencia al año 2019 por parte del señor Gerente, luego de lo expuesto, se aprueba el presupuesto por unanimidad.

La presidencia dispone se dé por terminada la sesión al no haber otro punto que tratar siendo la 11:40 hs; se establece un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Misma que una vez leída es aprobada por el 100% del capital pagado.

Sr. Jaime Catro



PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Andrés Pérez



SECRETARIO